

## 1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

2 TELEFAX 2534-8310

## 3 SESIÓN ORDINARIA

## 4 ACTA N° 11

5 Acta número once de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de  
6 Distrito de Cervantes, el trece de marzo del dos mil dieciocho, a las diecisiete  
7 horas con treinta minutos con la asistencia de los señores(as) concejales:

## 8 Miembros Presentes

9 Jeannette Moya Granados	Presidenta
10 Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
11 Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
12 María Cecilia Valverde Vargas	Suplente
13 Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
14 Thais Araya Aguilar	Secretaria

## 15 Miembros ausentes

16 Anderson Calderón Brenes

## 17 AUDIENCIAS

18 Sr. Raúl Aguilar Soto

19 Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la presentación de la  
20 siguiente agenda reducida, por motivo de tener que asistir a la reunión de la  
21 Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes, a las 6:30p.m.

## 22 ARTICULO I: ORACION

## 23 ARTICULO II: ATENCION A VISITANTES

24 Atención al S. Raúl Aguilar e hijo.

## 25 ARTICULO III: LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

## 26 ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

## 27 ARTICULO V: ASUNTOS DE INTENDENTE

28 1-PRESENTACION DE MODIFICACIÓN INTERNA N° 01-18.

29 2-PRESUPUESTO COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACION  
30 DE CERVANTES.

## 31 ARTTICULO VI: CIERRE DE SESION

32 ARTICULO I: ORACION : A cargo de la concejal Jeannette Umaña Chinchilla.

## 33 ARTICULO II: ATENCION A VISITANTES

34 Audiencia al Sr. Raúl Aguilar Soto, que lo acompaña su hijo Pablo Aguilar.

35 Expresa la señora Presidenta Municipal, caballeros muy buenas tardes, les  
36 concedemos quince minutos para que hagan la exposición de lo que vienen a  
37 presentar al Concejo Municipal., estamos para escucharlos.

38 Manifiesta el señor Raúl Aguilar muchas gracias, muchas gracias por recibimos,  
39 el asunto es sencillo y no les vamos a quitar mucho tiempo, nosotros desde hace  
40 seis años construimos el segundo negocio se hizo una sola conexión de agua  
41 para ambos negocios y eso nos ha venido perjudicando últimamente sobre todo

42 en el negocio de abajo Las Pailas es muy difícil no llega el agua, es muy difícil , a  
43 veces llega muy poquita, pero demasiado yo le he pasado a Gustavo algunos  
44 videos en diferentes ocasiones del problema que tenemos y queremos apelar a  
45 la buena voluntad de ustedes a ver si se puede independizar los servicios ya  
46 Gustavo tomó nota del asunto fue se hizo inspección con el fontanero y se me  
47 manifestó que está semana se me iba a resolver el asunto sin embargo como  
48 teníamos la audiencia yo consulte hoy temprano y me dijo que no había ningún  
49 problema que viniéramos acá al Concejo y se lo expusiéramos a ustedes  
50 entonces ese es el asunto básicamente si requieren de más información con  
51 mucho gusto se la brindamos.

52 Consulta la señora presidenta que para cuando está previsto el trabajo Gustavo;  
53 Responde el Intendente que todavía no hay día especificado para el trabajo , ya  
54 lo vimos es una ampliación a la red es lo que hay que hacer ese es parte del  
55 compromiso de mejoras a ese sector, tal vez de momento para independizar los  
56 servicios adelantar parte de los trabajos, yo le explicaba a Raúl, que no  
57 podemos hacerlo ahorita como se había planificado porque en este momento no  
58 tenemos los recursos para poder llevarlo totalmente acabo necesitamos hacer la  
59 instalación del tanque, para sacar el agua de donde sale actualmente desde el  
60 sector Caprinos toda esa calle.

61 Pero ya independizado es posible que le llegue más agua pregunta la señora  
62 presidenta municipal, porque ya es una cañería aparte.

63 Si es parte de lo extraño como lo conversábamos aquel día los abastece una  
64 pulgada de agua, pero que no de abasto a los dos locales es lo extraño, no  
65 debería de ser, más bien con esta cantidad se estaría en capacidad de atender no  
66 sé cuántas viviendas vamos a ver si independizando se normaliza en beneficio  
67 de los locales.

68 Raúl Aguilar; si efectivamente cuando hicieron el trabajo el mismo fontanero  
69 influyó que era conveniente atravesar la carretera en tubo de una pulgada que era  
70 únicamente para Molinos de Viento y es lógico tiene razón Gustavo en lo que  
71 manifiesta una pulgada de agua, en realidad a una casa lo que debe de entrar  
72 un octavo de pulgada y en el caso nuestro nosotros nos aseguramos que no  
73 allá ningún desperdicio de agua, las tuberías están en perfectas condiciones, no  
74 hay desperdicio, porque parte del trabajo que yo hice fue ser vigilante de que las  
75 tuberías estén en perfectas condiciones y es lógico una pulgada abierta  
76 totalmente da agua a una cantidad de veinte casas, porque una casa se abastece  
77 con un octavo de pulgada pero la realidad es otra, yo se lo he mostrado a  
78 Gustavo y fontaneros con videos ellos se han interesado en abarcarlo y lo han  
79 visto con sus propios ojos , ya se han cambiado llaves ese es otro factor que a  
80 veces nos llega con mucho sedimento pues eso obstruye el paso , hemos  
81 cambiado tuberías hay un filtro pero la realidad es otra, pues yo no dudo del  
82 conocimiento de Gustavo y de los fontaneros pero ellos mismos se han

83 enterado de la situación que lo que llega es un hilito, inclusive un domingo hay  
84 que estar trabajando con un tarro de agua para poder lavar los vasos y la cocina  
85 es una problema, pues eso es lo que queríamos venir a exponer y como les digo  
86 apelar a su buena voluntad.

87 El Concejo por decisión unánime autoriza al señor Intendente Municipal, realizar  
88 los trabajos de independización de los dos locales lo antes posible, con el fin de  
89 solucionar el problema expuesto por el Sr. Raúl Aguilar, por lo menos mientras se  
90 lleva a cabo los trabajos proyectados para este sector.

91 Comenta la señora Presidenta el problema del agua aquí, que lo venimos a  
92 heredar, que es cambiar tuberías y un montón de cosas que lamentablemente,  
93 vamos a ir invirtiendo recursos en ellos, este años tomamos el acuerdo de invertir  
94 mucho en lo que es la red del acueducto, para tratar de mejorar esa situación,  
95 pero no es de la noche a la mañana como ustedes comprenderán Cervantes  
96 tiene un presupuesto muy limitado entonces tenemos que ir poquito poco , pero  
97 espero en Dios que podamos ayudarlos , de antemano les digo que de nuestra  
98 parte estamos aquí para ayudar y para que los ciudadanos estén mejor nunca  
99 jamás para obstaculizar el desarrollo de un pueblo, si no para verlo en  
100 crecimiento, que los fontaneros les hagan ese trabajo y ahí estamos hablando.

101 Manifiesta el señor Raúl Aguilar, les agradecemos muchísimo por habernos  
102 atendido y recibido de tan buena manera.

103 Gracias a ustedes les expresa la señora presidenta, está es la casa de todos.

104 Muchas gracias, muy amables expresa el Sr, Pablo Aguilar y se retiran.

#### 105 ARTICULO III: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

##### 106 Artículo I:

107 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada .

108 Por no tener ningún asunto que objetar se aprueba el acta ordinaria número  
109 nueve del veintisiete de febrero dos mil dieciocho, en forma unánime y en firme.

#### 110 ARTICULO IV:

##### 111 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

112 Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.

113 1-Luis Alfredo Martínez Brenes ced: 1-0820-0201: 06 de Marzo 2018. Señores;  
114 Consejo Municipal de Cervantes. Presente. Estimados señores: Por este medio  
115 me permito dirigirme a ustedes para expresarles ciertas preocupaciones que han  
116 surgido a raíz de que me gustaría segregar el terreno que fue heredado por mi  
117 padre el Sr. Otoniel Martínez Álvarez cédula 30143013 en el año 2011.

118 Dicho tema es angustiante debido a que hasta ahora se me da a conocer un plan  
119 regulador en donde me comentan que pasa una línea divisoria en mi terreno que  
120 no permite la segregación total de este y por tal razón me he visto afectado  
121 principalmente porque uno de mis planes es poder segregar y vender parte del  
122 terreno para ayudar a uno de mis hijos en una operación visual que requiere con  
123 urgencia, que si bien es cierto; dicha operación no la cubre la Caja Costarricense

124 del Seguro Social y no estoy en capacidad para cubrir los gastos que requiere la  
125 misma, por eso mi plan de segregar y vender para proceder con dicha operación  
126 y además poder heredar parte del lote a mis otros hijos.

127 Por tal razón expreso mi preocupación como padre de familia y solicito por favor  
128 poder tener la ampliación de la línea de tal forma, que no me vea afectado en los  
129 planes personales y familiares antes comentados ya que considero que estoy en  
130 todo el derecho de poder hacerlo. También, con todo respeto, solicito toda la  
131 ayuda posible para que mi caso sea tomado como una excepción para poder  
132 ejercer mi derecho como propietario del mismo.

133 Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la pronta respuesta, se  
134 despide,

135 Atentamente; Luis Alfredo Martínez Brenes, Ced 1-820-201. Adjunto copia de  
136 plano catastro.C-1546440-2011.

137 Analizado el caso se acuerda y se convoca a reunión de Comisión de Plan  
138 Regulador el próximo martes después de la sesión municipal.

139 2-COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CERVANTES: Cervantes, 06 de  
140 marzo del 2018, CDRC57-2018. Sres: Consejo Municipal de Distrito de  
141 Cervantes. Por este medio el Comité de Deportes y Recreación de Cervantes le  
142 envía copia de las actas según lo solicitado en el oficio número SMC-030-2018  
143 con respecto al asunto según oficio del Comité de Deportes de Cervantes CDRC-  
144 047-2018 con fecha del 13 de febrero del año en curso, con respecto a dicho  
145 asunto tiene toda la razón que el acta número 92 del día 12 de febrero no estaba  
146 debidamente refrendada por lo tanto dicha nota no tiene validez aceptamos  
147 nuestro error y pedimos las disculpas del caso, en el acta número 93 del día 19 de  
148 febrero se refrendó la decisión que la compañera Yesenia Araya Méndez firme  
149 las chequeras de la cuenta corriente del BCR, en estos días se estará enviando  
150 dicha nota corregida.

151 Agradeciendo su ayuda y colaboración se despide, Atte. Sr. José Masis Quirós,  
152 Presidente CDRC

153 Se adjunta la copia de las actas # 92 y 93 del Comité de Deportes y Recreación de  
154 Cervantes.

155 Se da por conocida la información remitida por el Comité de Deportes y  
156 Recreación de Cervantes. Quedando sin efecto a la nota según oficio N°047-  
157 2018 con fecha 13 de febrero 2018 por el CDRC anteriormente, y se queda a la  
158 espera de la nueva solicitud.

159 3-FEDERACION DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO:  
160 Cartago, 05 de marzo del 2018. DEFMC-034-2018. Señores(as) Concejo  
161 Municipal Presente. Estimados(as) Señores(as). Permítanme brindarles un  
162 caluroso saludo y de paso desearles éxitos en su gestión diaria. Actualmente la  
163 Federación está trabajando en conjunto con el Instituto de Formación y

164 Capacitación Municipal y Desarrollo Local IFCMDL de la UNED, quien tiene como  
165 objetivo fortalecer los Gobiernos Locales y sus unidades de gestión.

166 Como parte del Plan Operativo 2018 en coordinación con IFCMDL, se tiene  
167 programado brindar una capacitación para las autoridades en ejercicio a nivel  
168 distrital, el objetivo de la misma es fortalecer las capacidades para promover  
169 proyectos, recomendaciones al gobierno local y fiscalización del quehacer  
170 municipal que mejoren las condiciones de vida de la ciudadanía

171 Consideramos de suma importancia que la Municipalidad de Cervantes esté  
172 integrada en esta capacitación, por tanto le solicitamos, con todo respeto,  
173 nombren a un Síndico y un colaborador que mantenga un cargo permanente  
174 dentro del municipio (secretaria del Concejo Municipal o el Auditor) para poder  
175 recibir la capacitación y la misma ser replicada a toda la población meta.

176 Esperamos contar con el apoyo, por el desarrollo integral de la provincia y el bien  
177 común que es la ciudadanía. Atentamente Licda. Raquel Tencio Montero,  
178 Directora Ejecutiva a.i, Federación de Municipalidades de Cartago.

179 4-Marvin Castillo Quirós: 08 de marzo de 2018. Señores: Consejo Municipal e  
180 Intendencia Municipal.. La presente es para saludarles, esperando los mejores  
181 éxitos en sus labores diarias.

182 A su vez la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes les quiere invitar el  
183 próximo martes 13 de marzo del presente año a la reunión que estaremos  
184 celebrando en nuestro salón de reuniones ( antiguo correo), esto con el fin de  
185 escuchar las propuestas que cada fuerza viva de la comunidad tienen para ofrecer  
186 a la Asociación de Desarrollo con el fin de poder ampliar el pazo de estadía de la  
187 fuerza pública local.

188 Ya que como todos sabemos por una orden sanitaria del ministerio de salud  
189 debemos mejorar las condiciones del local para poder ser utilizado.

190 Sin más por el momento y esperando su asistencia se despide, Marvin Castillo  
191 Quirós, Presidente ADIC.

192 Permisos de Construcción:

193 1- Fernando Antonio Alpizar Jiménez, construcción muro 65ml. Sector Santa  
194 Eduviges.

195 2- Maribel Sánchez Salazar, vivienda de 42mts, sector Barrio Monticel.

196 3- Iván Pérez Fernández, vivienda sobre 42mts, sector Barrio Las Aguas.

197 Una vez conocidos se trasladan a la Ingeniera Betsy Quesada, para su debida  
198 aprobación tramitación.

199 ARTICULO V

200 ASUNTOS DE INTENDENCIA

201 Marvin Gustavo Castillo Morales, presenta modificación N° 02-2018, que se  
202 detalla a continuación:

203

**PROGRAMA I**

<b>I-1 ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>		<b>CERVANTES</b>		
<b>CODIGO</b>	<b>CLASIFICACION DE EGRESOS</b>	<b>DISMINUCIÓN</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>6,260,000.00</b>	<b>5,510,000.00</b>	<b>11,770,000.00</b>
<b>0.0 1</b>	<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>6,260,000.00</b>	<b>5,510,000.00</b>	<b>11,770,000.00</b>
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	6,260,000.00	-	6,260,000.00
0.01.03	Servicios especiales	-	5,510,000.00	5,510,000.00
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>-</b>	<b>750,000.00</b>	<b>750,000.00</b>
	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y</b>			
<b>5.01</b>	<b>MOBILIARIO</b>	<b>-</b>	<b>750,000.00</b>	<b>750,000.00</b>
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	-	750,000.00	750,000.00
<b>TOTAL PROGRAMA I</b>		<b>6,260,000.00</b>	<b>6,260,000.00</b>	<b>12,520,000.00</b>

204

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES**  
**JUSTIFICACIONES MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02 - 2018**

**PROGRAMA I - DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL****SERVICIO 01 - ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Se asigna contenido presupuestario al renglón de Servicios Especiales (0.01.03) por el monto de \$5.510.000,00 para efectuar la contratación de un "Administrador de Servicios" del 16 de Marzo a Diciembre 2018 con el propósito de brindar apoyo a las labores de la Intendencia Municipal en la atención de los servicios comunales; en vista, de la renuncia de la persona en el cargo de ViceIntendencia. Además, se aumenta la partida de Equipo y programas de cómputo (5.01.05) por la suma de \$750.000,00 para la adquisición de una computadora de escritorio y accesorios con las características adecuadas para el desarrollo eficiente de las funciones a cargo de la persona a contratar.

Para cubrir lo anterior, se rebaja la partida de Sueldos para cargos fijos (0.01.01) en \$6.260.000,00 ; debido a que en ésta partida se encuentran los recursos presupuestados inicialmente para el pago de salario anual de ViceIntendencia, los cuales fueron utilizados hasta el 31 de Enero del 2018 (fecha de finalización de labores de la ViceIntendente).

205

206 Bueno esto sería la modificación #2, para cubrir los salarios de la persona  
 207 encargada de la Administración de Servicios y para comprar una computadora  
 208 con las calidades que se requieren para uso de ingeniería, esa sería la primera  
 209 modificación .

210 Consulta la señora presidenta que en el caso de la renuncia de Lorena, no hay  
 211 que cancelar nada, se le responde que no, sería lo que le corresponde de  
 212 aguinaldo y vacaciones a la fecha de renuncia nada más.

213 Interviene Gustavo en cuanto a la contratación de la persona ya está, no sé si  
 214 les comenté la semana pasada, es un muchacho que trabajo para el tecnológico  
 215 dos años, es ingeniero ambiental también , trabajo en el CIVCO en ingeniería y  
 216 construcción , pero con énfasis en acueductos, desarrollo bastantes programas  
 217 en mejoras de acueducto del TEC con toda la experiencia del caso, nos lo  
 218 recomendaron muy bien dentro de las personas que atendí, por conocimiento y  
 219 experiencia es el más indicado, porque había otro muchacho muy bueno, muy  
 220 bueno pero no tenía la experiencia.

221

222 Aclaro dice Gustavo está es la modificación N°02-2018, todavía no hemos hecho  
223 la 1, Alvarado si la hizo nosotros no entonces tenemos ese derecho a hacerla.

224 ACUERDO : # 01.

225 El Concejo Municipal, en forma unánime y firme; con los votos afirmativos de los  
226 concejales Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña  
227 Chinchilla: Acuerdan, la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 02-2018,  
228 presentada por la Intendente Municipal, a su vez acuerda la remisión ante el Concejo  
229 Municipal de Alvarado para que sea de conocimiento del Concejo Municipal y pueda  
230 ser tramitado ante la Contraloría General de la República, con copia a Lissette Orozco,  
231 encarada de Presupuesto Municipalidad de Alvarado.

232 2-Presentación del Presupuesto del Comité de Deportes y Recreación de  
233 Cervantes, a cargo del Marvin Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal,  
234 aprobado en Sesión Ordinaria del Comité, N° 94 del lunes 26 de febrero del  
235 2018.

236

#### JUSTIFICACIONES DE INGRESOS

237 Se incluye el aporte correspondiente al 3% de los ingresos ordinarios anuales del  
238 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes conforme lo establece el Código  
239 Municipal Ley N°7794, en el artículo 170, dicho aporte asciende a la suma de  
240  $\phi$ 6.013.020.83( Seis millones trece mil veinte colones con 83/100).

241

	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>6.013.020.83</b>
1.0.0.0.00.00.0.0.000	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>6.013.020.83</b>
1.4.0.0.00.00.0.0.000	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.013.020.83</b>
1.4.1.4.00.00.0.0.000	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>6.013.020.83</b>
1.4.1.4.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE GOBIERNOS LOCALES	6.013.020.83
1.4.1.4.01.00.0.0.000	CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES	6.013.020.83

242

243

#### JUSTIFICACIONES DE EGRESOS

##### **Programa I:**

245 En el programa I del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, se incluyen  
246 los gastos referentes a la actividad 01- Administración General; en los grupos de  
247 gastos que se detallan a continuación.

##### **SERVICIOS**

###### **• SERVICIOS BASICOS**

250 Servicio de telecomunicaciones; para cubrir gastos de teléfono fijo e internet;  
251 necesarios en el desarrollo de las funciones administrativas del Comité.

###### **• SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS**

253 Impresión, encuadernación y otros; requerido principalmente para el pago de  
254 servicios de impresiones que surgen de las labores del Comité.

255 • **GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE**

256 Viáticos dentro del país; para el pago de alimentación y otros gastos menores  
257 relacionados cuando los miembros del Comité u otras personas relacionadas ;  
258 deben trasladarse en cumplimiento de sus funciones.

259 • **CAPACITACION Y PROTOCOLO**

260 Actividades protocolarias y sociales; para el pago de diversos gastos en atención  
261 a miembros o personas ajenas al Comité en reuniones, Juntas , recepciones  
262 oficiales y otros eventos similares.

263

264 **MATERIALES Y SUMINISTROS:**

265 • **UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS**

266 Útiles y materiales de cocina y comedor: para la adquisición de utensilios  
267 desechables y otros, necesarios para la atención a miembros o personas ajenas  
268 al comité en reuniones, Juntas, recepciones oficiales y otros eventos similares.

269 **PROGRAMA III:**

270 **PROYECTO: 01-MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

271 **SERVICIOS**

272 • **SERVICIOS BASICOS**

273 Servicios de energía eléctrica; contempla el pago de servicio de electricidad de  
274 la cancha y gimnasio.

275 • **SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS**

276 Información: para la confección de rótulos informativos a colocar en el gimnasio  
277 de la comunidad.

278 • **SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO**

279 Servicios generales: incluye el pago de servicios contratados con personas  
280 físicas o jurídicas para realizar trabajos en las instalaciones deportivas como lo  
281 es el gimnasio de la comunidad, tales como aseo y limpieza , entre otros.

282 • **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN**

283 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos; con el objetivo de contratar con  
284 personas físicas o jurídicas, el servicio que implique tanto materiales como mano  
285 de obra, para la instalación de espejos y enmarcados en el gimnasio de la  
286 comunidad, requeridos para el desarrollo de disciplinas, como lo son las clases de  
287 baile.

288 **MATERIALES Y SUMINISTROS:**

289 • **PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS**

290 Tintas, pinturas y diluyentes; para la compra de pinturas necesarias para el  
291 mantenimiento de la infraestructura deportiva bajo la administración del Comité.



292       • **MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y**  
 293       **MANTENIMIENTO**

294       Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo: para cubrir egresos,  
 295       tales como la compra de bombillos, enchufes, tomas, entre otros relacionados  
 296       para el mantenimiento de la infraestructura deportiva.

297       **PROYECTO: 02 EVENTOS RECREATIVOS**

298       **SERVICIOS:**

299       • **SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO**

300       Otros servicios de gestión y apoyo: para la contratación de mano de obra para  
 301       realizar trabajos como la decoración en eventos a desarrollar por parte del  
 302       Comité.

303

304

305       • **CAPACITACION Y PROTOCOLO**

306       Actividades protocolarias y sociales: para cubrir distintas erogaciones como  
 307       sonido, alimentación o contrataciones, al efectuar celebraciones y otras  
 308       actividades recreativas dirigidas al esparcimiento de la comunidad de Cervantes.

309       **MATERIALES Y SUMINISTROS:**

310       • **ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS**

311       Útiles y materiales de oficina y cómputo; para la adquisición de artículos dentro  
 312       de esta categoría que se requieran en el desarrollo de actividades recreativas.

313

314       Productos de papel, artón e impresos: para a la adquisición de papel y cartón de  
 315       toda clase que se requieran en el desarrollo de actividades recreativas.

316

317       Textiles y vestuario: para la compra de telas, por ejemplo, que se requieren en el  
 318       desarrollo de actividades recreativas, principalmente, para decoración.

319

320       Otros útiles, materiales y suministros; principalmente, para la compra de adornos  
 321       diversos u otros materiales necesarios para celebraciones u actividades que  
 322       organiza el Comité.

323

324       **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

325       • **TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS**

326       Otras transferencias a personas; suma destinada para permisos a terceras  
 327       personas en eventos recreativos de la comunidad, o ayudas.

328

329       **PROYECTO:03- ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS DISCIPLINAS**

330       **SERVICIOS**

331       • **SERVICIO DE GESTION Y APOYO**

332 Otros servicios de gestión y apoyo: para el pago de dietas arbitrales que se deben  
333 cubrir en juegos de Fútbol 11.

334 • **GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE**

335 Transporte dentro del país: por concepto de pago de servicio de trabajo de  
336 participantes de la comunidad en actividades deportivas y otras disciplinas( tales  
337 como, ciclismo, taekwondo, banda comunal, etc)

338

339 Viáticos dentro del país: por erogaciones de alimentación y otros gastos  
340 menores relacionados para participantes de la comunidad en actividades  
341 deportivas y otras disciplinas ( tales como, ciclismo, taekwondo, banda comunal,  
342 etc)

343 • **CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO**

344 Actividades de capacitación: para el pago a instructores con el objetivo de  
345 desarrollar actividades, tales como, taekwondo.

346

347 Actividades protocolarias y sociales: con el objetivo de cubrir diversas  
348 erogaciones para la atención a los miembros de las distintas disciplinas que se  
349 organizan en la comunidad.

350

351 **MATERIALES Y SUMINISTROS**

352 • **ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS**

353 Otros útiles, materiales y suministros: para la adquisición de implementos  
354 deportivos, como lo son balones para fútbol.

355

356 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes

357 Presupuesto Ordinario 2018

358

Sección de ingresos

Código	Clasificación de Ingresos	Monto	Porcentaje
	<b>INGRESOS TOTALES</b>	6.013.020.83	100.00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos corrientes	6.013.020.83	100.00%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes	6.013.020.83	100.00%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes	6.013.020.83	100.00%
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes Gobiernos Locales	6.013.020.83	100.00%
1.4.1.4.01.00.0.0.000	Concejo Municipal de Distrito de Cervantes	6.013.020.83	100.00%

359

360 Aprobado en Sesión Ordinaria del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes N° 94 del lunes  
361 26 de febrero de 2018.

362 Programa i-Dirección y Administración General (1- Administración General)

Código Presupuestario	Detalle	Monto
1.00.00	SERVICIOS	571.300.00
1.02.00	SERVICIOS BÁSICOS	231.300.00

1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	231.300.00
1.03.00	Servicios comerciales y financieros	100.000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	100.000.00
1.05.00	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	170.000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	170.000.00
1.07.00	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>70.000.00</b>
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	70.000.00
2.00.00	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>30.000.00</b>
2.99.00	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>30.000.00</b>
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	30.000.00
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>601.300.00</b>

363 Aprobado en Sesión Ordinaria del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes N° 94 del lunes  
364 26 de febrero de 2018.

365

366

367

368

369

Presupuesto Ordinario 2018  
Egresos Programa III- Inversiones

Código Presupuestario	Detalle	Monto
-----------------------	---------	-------

370

Proyecto	01-Mantenimiento de Infraestructura Deportiva	
1.00.00	Servicios	1.991.720.83
1.02.00	Servicios Básicos	400.000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	400.000.00
1.03.00	Servicios Comerciales y Financieros	250.000.00
1.03.01	Información	250.000.00
1.04.00	SERVICIOS DE GESTON Y APOYO	1.171.720.83
1.04.06	Servicios generales	1.171.720.83
1.08.00	MANTENIMIENTO Y REPARACION	170.000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	170.000.00
2.00.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	420.000.00
2.01.00	Productos Químicos y conexos	170.000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	170.000.00
2.03.00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	250.000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	250.000.00
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>2.411.720.83</b>

371

Proyecto	02-Eventos Recreativos	
1.00.00	<b>SERVICIOS</b>	<b>650.000.00</b>
1.04.00	<b>SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>	<b>50.000.00</b>
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	50.000.00
1.07.00	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>600.000.00</b>
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	600.000.00
2.00.00	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>100.000.00</b>
2.99.00	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>100.000.00</b>
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	10.000.00

2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	15.000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	15.000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	60.000.00
<b>6.00.00</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>300.000.00</b>
6.02.00	Transferencias corrientes a Personas	300.000.00
6.02.99	Otras transferencias a personas	300.000.00
	<b>Totales por el Objeto del gasto</b>	<b>1.050.000.00</b>

372

<b>Proyecto</b>	<b>03- Actividades Deportivas y Otras Disciplinas</b>	
<b>1.00.00</b>	<b>SERVICIOS</b>	1.650.000.00
<b>1.04.00</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	250.000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	250.000.00
<b>1.05.00</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE</b>	<b>900.000.00</b>
1.05.01	Transporte dentro del país	500.000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	400.000.00
<b>1.07.00</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>500.000.00</b>
1.07.01	Actividades de capacitación	300.000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	200.000.00
<b>2.00.00</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>300.000.00</b>
<b>2.99.00</b>	<b>UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>300.000.00</b>
2.99.99	Otros , útiles, materiales y suministros	300.000.00
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>1.950.000.00</b>

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395



**COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CERVANTES**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2018**  
**SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA**

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL		PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO			
0 REMUNERACIONES	601.300,00	5.411.720,83	-	6.013.020,83
1 SERVICIOS	-	-	-	-
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	571.300,00	4.291.720,83	4.863.020,83	4.863.020,83
3 INTERESES Y COMISIONES	30.000,00	820.000,00	850.000,00	850.000,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
5 BIENES DURADEROS	-	-	-	-
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	300.000,00	300.000,00	300.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-
8 AMORTIZACIÓN	-	-	-	-
9 CUENTAS ESPECIALES	-	-	-	-

Aprobado en Sesión Ordinaria del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes N°94 del lunes 24 de febrero del 2018.



COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CERVERNAS  
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2018  
 SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTALES
<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>601.300,00</b>	<b>5.411.720,83</b>	<b>6.013.020,83</b>
1.00.00 SERVICIOS	571.300,00	4.291.720,83	4.863.020,83
1.02.00 SERVICIOS BÁSICOS	231.300,00	400.000,00	631.300,00
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	-	400.000,00	400.000,00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	231.300,00	-	231.300,00
1.03.00 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	100.000,00	250.000,00	350.000,00
1.03.01 Información	-	250.000,00	250.000,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	100.000,00	-	100.000,00
1.04.00 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-	1.471.720,83	1.471.720,83
1.04.06 Servicios generales	-	1.171.720,83	1.171.720,83
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	170.000,00	300.000,00	500.000,00
1.05.00 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	-	1.070.000,00	1.070.000,00
1.05.01 Transporte dentro del país	-	500.000,00	500.000,00
1.05.02 Viajes dentro del país	170.000,00	500.000,00	670.000,00
1.05.03 Viajes fuera del país	-	500.000,00	500.000,00
1.07.00 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	70.000,00	1.100.000,00	1.170.000,00
1.07.01 Actividades de capacitación	-	300.000,00	300.000,00
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	70.000,00	800.000,00	870.000,00
1.08.00 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	-	170.000,00	170.000,00
1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	-	170.000,00	170.000,00
2.00.00 MATERIALES Y SUMINISTROS	30.000,00	820.000,00	850.000,00
2.01.00 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	170.000,00	170.000,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	-	170.000,00	170.000,00
2.03.00 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	-	250.000,00	250.000,00
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	30.000,00	250.000,00	280.000,00
2.29.00 ÚTILES, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS DIVERSOS	-	400.000,00	400.000,00
2.29.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	-	10.000,00	10.000,00
2.29.03 Productos de papel, cartón e impresos	-	15.000,00	15.000,00
2.29.04 Trazos y vestuario	-	15.000,00	15.000,00
2.29.07 Útiles y materiales de cocina y comedor	30.000,00	-	30.000,00
2.29.99 Otros útiles, materiales y suministros	-	360.000,00	360.000,00
6.00.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	300.000,00	300.000,00
6.02.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	-	300.000,00	300.000,00
6.02.99 Otras transferencias a personas	-	300.000,00	300.000,00

Aprobado en Sesión Ordinaria del Comité de Deportes y Recreación de Cervernas Nº94 del lunes 26 de febrero del 2018.



**COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CERVANTES**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2018**  
**DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS**

CÓDIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	PROGRAMA	Act/Serv/G rupo	PROYECTO			APLICACIÓN	MONTO
					1	2	3		
1.4.1.4.01.00.0.0.000	Transferencias corrientes Concejo Municipal de Distrito de Cervantes	6.013.020,83	I	1	1			Administración General	601.300,0
					2			Mantenimiento de Infraestructura Deportiva	2.411.720,8
					3			Eventos Recreativos	1.050.000,0
<b>TOTALES</b>									
								<b>6.013.020,83</b>	<b>6.013.020,8</b>

Aprobado en Sesión Ordinaria del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes N°94 del lunes 26 de febrero del 2018.

405

406 ACUERDO : # 02.

407 El Concejo Municipal, en forma unánime y firme; con los votos afirmativos de los  
408 concejales Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette  
409 Umaña Chinchilla: Acuerdan, la aprobación del Presupuesto Ordinario 2018 del  
410 Comité de Deportes y Recreación, por el monto  $\phi$ 6.013.020.83. (Seis millones,  
411 trece mil, veinte colones con 83/100cts) , con la fiscalización de la intendencia.  
412 ACUERDO FIRME.

413

414 OTROS ASUNTOS DE INFORMACIÓN DE LA INTENDENCIA.

415 Para hoy se habló de reunión de Comisión de Plan Regulador, pero como  
416 tenemos que asistir a la reunión de la Asociación de Desarrollo, entonces no se  
417 para que fecha se programa, para ver el caso del Sr. Martínez Brenes que  
418 presentó una carta, con el problema de salud de un hijo, y requiere la venta de un  
419 lote, pero se ve afectado por la disposición del Plan Regulador.

420 También hay que reunirnos también por que el Comité de Deportes vence su  
421 nombramiento el 15 de marzo, yo he estado mandando cartas para ver si  
422 alguien más se postula, también tengo la posición de los actuales miembros ,  
423 pero eso también se tienen que ver en una comisión

424 ACUERDO 3.

425 Se convoca a Comisión de Plan Regulador, para el próximo martes 20 de marzo  
426 del 2018, después de la sesión , para analizar el caso del Sr. Luis Alfredo  
427 Martínez Brenes.

428 Seguidamente se continúa en Comisión para analizar el tema del nombramiento  
429 del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes.

430 Por lo tanto se acuerda efectuar para este día agenda reducida.

431 Conceder audiencia al joven Luis Diego Leitón Araya si la solicita, para la reunión  
432 del próximo martes 20 de marzo 2018, a las 530p.m.

433 Y trasladar la audiencia del INDER (Territorio Paraíso Alvarado), para el 17 de  
434 abril 2018 a las 5:30p.m..

435 Informa el Intendente Municipal, que en la Federación de Concejos Municipales,  
436 analizando el cantonato para los concejos de distrito, esto lo están interponiendo  
437 los intendentes, pero si nosotros queremos unirnos a eso, se necesita la  
438 conformación de una Comisión no sería solo el concejo sino estar integrad por  
439 gente de la comunidad que se desee integrar si va a llevar mucho trabajo si nos  
440 queremos apegar a esto , entonces yo no sé qué les parece a ustedes el tema,  
441 habría que meterle mucho empuje porque no va a ser fácil, si nosotros  
442 quisiéramos teníamos que aliarnos con los demás intendentes interesados,  
443 porque manejarlo solos es muy difícil, hay que tener disposición legal, que exista  
444 compromiso por parte del concejo y de la comunidad.

445 Manifiesta el concejal Jorge Adolfo Aguilar Mora que el tema es importante, pero  
446 hay que sentarse y analizarlo muy bien.

447 Pregunta la señora presidenta que cuales de los concejos están interesados  
448 Informa Gustavo que Colorado, Tucurrique, Peñas Blancas, Cobano , están muy  
449 interesados, Lepanto, Monteverde, Paquera no se han pronunciado. El viernes hay  
450 reunión de Federación de Concejos Municipales de Distrito en Colorado de



451 Abangares, yo no voy a ir porque tengo reunión aquí del INDER, y habría que  
452 pensar en hospedaje porque estamos invitados al festival de la piangua, si  
453 Jeannette quiere ir yo podría coordinar el transporte, indica Jeannette que ella  
454 por lo sucedido se le concedió unos días, y ya no podría sacar más permiso en el  
455 trabajo.

456 Otro tema es con respecto a la muchacha que va a venir hacer la práctica a la  
457 Secretaria, yo le invite para que asista en calidad de oyente a las sesiones para  
458 que vaya teniendo conocimiento del desarrollo de las sesiones, conversando con  
459 doña Thais me aclaro algunos aspectos legales que se deben de tomar en cuenta,  
460 pero eso lo vemos más adelante, la muchacha se llama María José Casasola  
461 Gómez.

462 ARTÍCULO VI

463 Cierre de Sesión.

464

465 Al ser las 6:10p.m se concluye la sesión.

466

467

468

469 Jeannette Moya Granados  
470 Presidenta Municipal.

Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.

471

472

473

474

475

476